



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

TÍTULO:

**LA DEFICIENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL DAÑO PSÍQUICO EN LOS
DELITOS DE LESIONES LEVES POR VIOLENCIA FAMILIAR, EN LA
SEGUNDA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DEL DISTRITO
FISCAL DEL CUSCO EN EL AÑO 2015.**

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO.

PRESENTADO POR: Bach. OSHIN JIMENA PANEBRA ALFARO.

ASESOR: Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga.

CUSCO-PERÚ

2017



Título : LA DEFICIENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL DAÑO PSÍQUICO EN LOS DELITOS DE LESIONES LEVES POR VIOLENCIA FAMILIAR, EN LA SEGUNDA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DEL DISTRITO FISCAL DEL CUSCO EN EL AÑO 2015.

Autor : - Oshin Jimena Panebra Alfaro

Fecha : 04-05-2017

RESUMEN

A manera de resumen del tema presentado a investigar podemos desglosar que familia es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

La familia debe que ser el primer pilar del desarrollo de la vida humana dentro de una sociedad con la adopción de normas y obligaciones que formen al futuro miembro activo.

Sin embargo vivimos en uno de los momentos donde quizá los valores familiares se han perdido y la manifestación de conductas que se deben de sancionar afloran como lo que son insultos, groserías actitudes que dañen el amor propio de la persona afectada, deteriorando su autoestima, si bien es cierto que algunos tipos de conductas se observar y se sancionan como los que prescribe la norma penal las lesiones graves que ponen en peligro inminente la vida de la víctima. Como las que mutilan un miembro u órgano principal de cuerpo o lo hacen impropio para su función, causan a una persona incapacidad para el trabajo, invalidez o anomalía psíquica permanente o la desfiguran de manera grave y permanente.

Las que infieren cualquier otro daño a la integridad corporal o a la salud física o mental de una persona que requiera treinta o más días de asistencia o descanso, según prescripción facultativa.



Así mismo las lesiones leves conocidas también como simples o menos graves, se tipifican así: El que cause a otro un daño en el cuerpo o en la salud que requiera más de diez y menos de treinta días de asistencia o descanso.

Sin embargo el presente tema de investigación saca relucir un punto que quizá es una de los más importantes que el daño psíquico La evaluación psicológica forense del daño psíquico, quizá uno de los mayores temas con relación a las demandas de violencia, con la premisa de que los golpes en el cuerpo se pueden manifestar por hematomas en el cuerpo sin embargo los agresiones psicológicas no.

No existe un registro que puede determinar si son víctimas de violencia psicológica, sin desvalorizar el Protocolo de Pericia Psicológica, que nos presentan los psicólogos del Instituto de Medicina Legal, este no establece el tiempo que la víctima debe de seguir un tratamiento por terapias para que pueda recomponerse emocionalmente.



ABSTRACT

To summarize the issue presented to research we can break that family is a group of people united by kinship, is the most important of which may belong to the organization man.

Blood ties can form this union or a link established and recognized legally and socially, as marriage or adoption.

The family must be the first pillar of the development of human life in a society with the adoption of rules and obligations that form the future active member.

However we live in one of the moments where perhaps family values have been lost and the manifestation of behaviors that must sanction emerge as what they are insults, obscenities attitudes that damage the self-esteem of the affected person, damaging their self-esteem, if it is true that some types of behavior are observed and are punishable as criminal law prescribes severe injuries that put in imminent danger the life of the victim.

As The mutilating a Member or principal organ of the body or make it unable to function, causing a person incapacity for work, disability or permanent mental disorder or severe disfiguring and permanently.

The inferring any other damage to bodily integrity or physical or mental health of a person requiring thirty or more days of care or rest, according to medical prescription.

Also minor injuries also known as simple or less serious, are classified as follows: Whoever causes another damage to the body or health that requires more than ten and less than thirty days of care or rest.

However this research topic takes shine a point that perhaps is one of the most important psychological damage Forensic psychological assessment of psychological injury, perhaps one of the biggest issues in relation to the demands of violence, with the premise that blows to the body may be manifested by bruises on the body but not the psychological assault.



There is no record that we can determine to be victims of psychological violence, without the role of psychologists the Public Ministry present us with the document proving emotional involvement on the Protocol of Expertise Psicológica, which does not set the time that the victim must follow a treatment therapies so you can regroup emotionally.